

000425

3 0388

RELACION DE PERSONAL QUE ASISTE AL CURSO DE UNIDAD
MINISTERIAL DE INTERVENCION TACTICA (UMIT).

NUM. PROG.	PLACA	NOMBRE(S)
1.	1013	
2.	243	
3.	994	
4.	626	
5.	1088	
6.	9-1	
7.	1059	
8.	730	
9.	193	
10.	401	
11.	1017	
12.	1063	
13.	985	
14.	045 EN	
15.	581 PECIA	
16.	124 DE	
17.	940 MEXICO	
18.	229	
19.	785	
20.	938	
21.	469	
22.	322	
23.	285	
24.	019	
25.	358	
26.	352	
27.	1048	
28.	610	
29.	274	
30.	970	
31.	258	
32.	1028 LICA 351	
33.	SPECIALIZADAS 764	
34.	DELINCUENCIA 077	
35.	ADA 944	
36.	EN INVESTIGACIÓN 944	
37.	Y TRÁFICO DE ARMAS 922	
38.	JOALB7. 387	
39.	JURAD. JR387 E 633	
40.	ACIONES 879	
41.	40 728	
42.	41. 735	
43.	42. 1023	
44.	43. 888	
45.	44. 493	
	45. 1047	

DE LA MEMORIA
NUEVOS HUMANOS
INVESTIGACIONES
SERVICIOS A LA
DELINCUENCIA
ZADA AD.
SIALIZADA AD
DE TERRORISMO
CO DE ARMAS
REBOSQUEDA
PAREJAS

OCURADURIA GENERAL DE
CIA DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
AGO. 16 2005
RECIBIDO
POLICIA MINISTERIAL
PTO. ADMINISTRATIVO



PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA
RECIBIDO
AGO. 16 2005
SUBDIRECCION TECNICA ADMINISTRATIVA, P.M.J.B
FIRMA: _____ HORA: _____

EL ESTADO
NACIONAL

SO DE UNIDAD MINISTERIAL DE
A (UMIT).



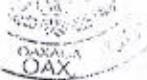
GENERAL DE LA REPUBLICA
EN INVESTIGACIONES
SPECIALIZADA EN
DE TERRORISMO
FICIO DE ARMAS

DERECHOS HUMANOS

SERVICIOS

RETO A
DURANTE
BUSQUEDA
JITACIONES

1.-	668
2.-	123
3.-	0994
4.-	0626
5.-	1083
6.-	1088
7.-	9-14
8.-	197
9.-	1019
10.-	737
11.-	1017
12.-	401
13.-	1063
14.-	935
15.-	245
16.-	581
17.-	124
18.-	946
19.-	413
20.-	229
21.-	785
22.-	938
23.-	469
24.-	322
25.-	285
26.-	019
27.-	358
28.-	352
29.-	1048



ENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO
FISCALIA
SUBFISCALIA
ESTIGIO

000426
A 0389

600427

ST
0390

FISCALIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
PROFESIONALIZADA EN INVESTIGACIONES	
ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA.	
ESPECIALIZADA EN TERRORISMO,	
TRAFICO DE ARMAS	
31.-	610
32.-	074
33.-	274
34.-	970
35.-	258
36.-	351
37.-	764
38.-	077
39.-	944
40.-	922
41.-	513
42.-	387
43.-	633
44.-	879
45.-	728
46.-	735
47.-	1023
48.-	888
49.-	493
50.-	1047
51.-	541



GENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
 INSCRITO A LA
 SUBD. OCURADURIA DE
 INVESTIGACIONES

TRABAJOS ALTA
 DE
 A DE
 A DE BUSQUEDA
 PARTE

- 31 - 610
- 32 - 074
- 33 - 274
- 34 - 970
- 35 - 258
- 36 - 351
- 37 - 764
- 38 - 077
- 39 - 944
- 40 - 922
- 41 - 513
- 42 - 387
- 43 - 633
- 44 - 879
- 45 - 728
- 46 - 735
- 47 - 1023
- 48 - 888
- 49 - 493
- 50 - 1047
- 51 - 541



000428

0391

SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIUDADANA

ASUNTO: Se rinde informe relacionado con el Proceso Penal 21/2005.

FECHA: 15 de Septiembre del 2005

DEPENDENCIA : Academia Estatal de Policía

No. Oficio: 1066/AEPO/2005

358

JUEZ TERCER DISTRITO EN EL ESTADO.
PRESENTE

En cumplimiento del acuerdo de fecha 9 de septiembre del año en curso, mismo que me notificaron el día 13 del mismo mes y año, dictado en la Causa Penal 21/2005, Sesión 4^a, Mesa Penal II, por el que solicita se proporcione la fecha en que concluirá el curso impartido por esta Institución a mi cargo, denominado "Unidad Ministerial de Intervención Táctica" en el cual participa el elemento de la [REDACTED]

Sobre el particular le informo que dicho curso dio inicio el día 8 de agosto de 2005, y finalizará con fecha 16 de noviembre del presente año.

Lo que me permite hacer de su conocimiento para los efectos legales a que

DIRECCION
ACADEMIA
ESTATAL DE POLICIA

S.E.C.P. Juez José González Dávaz, Secretario de Protección Ciudadana.-Para su conocimiento.

F.P.M. Mtro. Francisco Morano Rivas, Director de la Policía Ministerial.-Para su conocimiento.

S.E.C.P. Subsecretario de Seguridad Pública, Mtro. José Gómez Robles, Subsecretario de la Academia Estatal de Policía.-Para su conocimiento.

S.E.C.P. Subsecretario de Hacienda, Mtro. José Gómez Robles, Subsecretario de la Academia Estatal de Policía.-Para su conocimiento.

S.E.C.P. Expediente y Minutario.

LABORATORIO

TERCER DISTRITO, 190 Irama Oaxaca-Ella Km. 14

San Sebastián Elota, Oaxaca

Tel. Fijo: 911-3462-127-30 y 521-27-34

C.P. 68258

PARCERIAS

2005, Año de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca; Ciencia, Arte y Libertad"

M. A. [REDACTED]

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTORA DE LA ACADEMIA

GENITUD

INVESTIGACIÓN

SUBP.D.

RITO AC.

INVESTIGACIÓN

URADURA

IGACIONES



PROFESSIONALIZANDO PARA SER UNO



DEPENDENCIA:	PROCURADURIA GENERAL
DE JUSTICIA DEL ESTADO	
SECCION:	POLICIA MINISTERIAL
NUMERO:	- SIN NUMERO-
EXPEDIENTE:	GPO. UMIT

"2005, AÑO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA "BENITO JUAREZ"
DE OAXACA, " CIENCIA ARTE Y LIBERTAD "

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oaxaca, a 09 de diciembre del 2005.

[REDACTED]
DIRECTOR DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.
PRESENTE

En atención a su oficio sin número de fecha 07 de diciembre del presente mes y año, suscrita y [REDACTED] secretaria Ministerial, Encargada por ministerio de ley de la Agencia del Ministerio Público de la Mesa Uno Adscrita a la Subprocuraduría de Asuntos Internos. Informo a Usted lo siguiente.

Que la ciudadana [REDACTED] es Agente de la Policía Ministerial del Estado con **número de placa 581**, adscrita actualmente a la Unidad Ministerial de Intervención Táctica (UMIT), el cual se encuentra recibiendo capacitación en la academia Estatal de Policía. Así mismo se basa de su conocimiento que el día Primero y Cinco de Diciembre del año en curso, estando comisionada en dicha capacitación recibiendo una [REDACTED] EN INVESTIGACIÓN de especialización en diferentes horarios.

A TIEN TAMENTE
EL AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO.
EN EL GRUPO UMIT.



GEN. EL MINISTERIO
ADSCRITO AL
PROCURADURIA
VESTIGACIONES

encuentro con los vienesas [REDACTED] y sus los leyes del encuestado, por lo que el día de ayer, NOV. 25 2006, se me informó que el encuestado se encuentra en la Agencia Municipal de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca con el fin de denunciar el daño sufrido y para desvincularse a nuestra base, posteriormente me trasladé a la SECCIÓN DE POLICIA MINISTERIAL, a la Agencia Municipal de Santa Lucía del Camino, Centro, Oaxaca con el fin de denunciar el daño sufrido y para desvincularse de su cargo dentro de dicha Agencia, para luego de su denuncia que [REDACTED] es una opción ya que estos individuos se caracterizan por tortura y secuestro que causan y para extorsionarlos y serios suscitados con otros compañeros que han [REDACTED] entre otros

ESTADOS UNIDOS DE MÉXICO, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., a 24 de Noviembre del 2006.

C I U D A D DE MÉXICO, 24 de Noviembre del 2006.
D E M A N D A R A Y A P O L I C I A M I N I S T E R I A L D E L E D O .
P R E S E N T E .

1 GENERAL DE LA REPUBLICA

Por medio del presente me permito informar a usted, que el dia de hoy, siendo aproximadamente las 11:00 horas, cuando circulaba a bordo de la camioneta oficial con placas de circulación RT-49892, sobre el camino de las riberas de Rio Salado de la Colonia El Arbol, pero antes de llegar al destino que iba hacia el Rosario, una camioneta de moto [REDACTED] de Agencia Ministerial de Seguridad Pública, en la cual a bordo de esta venían varios individuos del sexo masculino [REDACTED] de edad, uno con rostro cubierto y armado con escopeta, armados con garrotes y tubos, la cual al mismo tiempo empezaron a disparar de dicho vehículo, gritando "Acá viene que es Policía", por lo que de inmediato abandoné de la camioneta y empecé a dirigirme dirección hacia la colonia antes mencionada, corriendo hacia la orilla del río, luego alcanzarme, seguidamente me dirigí hasta las oficinas donde trabajo en esta base, informándoles a mis compañeros de trabajo lo que había ocurrido, por lo que de inmediato nos trasladamos al lugar de los hechos, donde nos percatamos que ya no estaba la camioneta. Le hago mención que en la camioneta que iba abordo en la parte de atrás del asiento llevaba una mochila negra, tipo Coreana y en su interior se encontraba mi arma de fuego, matrícula 0000022Z, Pietro Beretta 9 mm, tres cargadores de la misma abastecidos con 16 cartuchos cada uno, Dos cargadores abastecidos con treinta cartuchos calibre .223 para fusil AR-15, un juego de esposas, Uniformatura, Un radio portátil marca Kenwood, con su respectivo chicharo y micrófono, un overol de color negro con las siglas del grupo UMT, unas botas de color negras tipo operativas marca SWAT, una cartera de color negro, así como una cartera de piel conteniendo mi credencial que me acredita como Agente de la Policía Ministerial de Seguridad Pública, y mi licencia de conducir, así como mi tarjeta de efecto de la Institución para el manejo de un arma de fuego, la cual es mi credencial para manejar un arma de fuego marca Beretta color gris, el cual le corresponde el número 944, 1001 4624009 y el otro credencial sin nombre que lo acababa de comprar, le hago mención que siendo como las 14:00 horas uno de mis compañeros me aviso que a las orillas de la población de San Agustín de las Juntas había una camioneta con las características que horas antes había dejado, por lo que de inmediato me traslade a ese lugar donde me percaté que efectivamente se trataba de la misma unidad de moto, dándome cuenta que dicha camioneta se

D A D E C U S Q U E D A
A P A R E C I O S

encontraba con los vidrios abajo y sin las llaves del encendido, por lo que revise el interior, dándoseme cuenta que todo lo antes descrito se lo habían robado.

Mismo día acudí a la comandante de transportes para que me auxiliara con el envío de un camión al alcance de la agencia de policía y llevando a nuestra base, posteriormente me trasladé a la agencia de policía de Santa Lucía del Rio, Adscrito a la Agencia Municipal de Santa Lucía del Rio, en donde mi función es coordinar con el fin de de depurar el robo sufrido y para desvincularme de todo uso, que quieran darle a dicho equipo, así como de mis credenciales éstas que por parte tiene de su conocimiento que no tuve otra opción ya que estos individuos se caracterizan por torturar a todo Policia que detienen y por lo antecedentes graves suscitados con otros compañeros que han detenidos estos sujetos.

Ciudad de Toluca, Estado de México, a 10 de Noviembre del 2013

Por lo que me permito comunicar a usted para su superior conocimiento y fines de sancionar a los que en su lugar.

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIVIL DEL ESTADO

DELICIAS
ESPECIALIZADA EN
DE TERRORISMO,

Por medio de misma ante su nombre se señala que en la tarde noche de ayer viernes las 11:00 hrs. se presentó a su oficina de funcionamiento oficina 202 plazas de circulación KM 12.5 en la Colonia Hacienda de Toluca, de la

Colonia El Arbol, para darse

RESPECTUOSAMENTE

EL AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL EDO.

ADSCRITO AL [REDACTADO]

NUEVA CARRERA DE JUEGOS DEL [REDACTADO] ESPECIALIZADA EN hasta las DELINCUENCIA
ADA. Compañeros de trabajo

de la comisión de los hechos,

declaración que en la comisión de los hechos mencionados en el punto anterior se apodera de su
monchata negra tipo Licencia de conducir de la señora de fungo matrícula 36159022, Pedro Beretta 6 hrs. con sacerdotes de la Iglesia protestantes con 24 cartuchos cada uno. Dos cargadores para dicha arma modelo 223 para fusil AR-15, un juego de esposas tipo Pinza tipo montaña Kenwood, con su respectivo chichero y microfono el cual es de color gris y es de la marca del grupo LAMI una bota de color negro en lona extensible tipo TIGRE y una mochila de color negro.

También una cartera de cuero negro tipo Cartera como Agente de Investigación General de la Justicia del Estado. Para su superior conocimiento y sanción se adjunta una fotografía de su licencia de conducir en el punto anterior.

El Director Operativo de la Policía Ministerial del Estado de México. El Director Operativo de la Policía Ministerial del Estado de México.

Por lo que de inmediato me traslade a la agencia de policía de Santa Lucía del Rio de Toluca de la misma unidad de trabajo.

ADSCRITO AL ARBOLETA

PARECIDAS



gobierno del estado
Procuraduría
General de Justicia

JUSTICIA

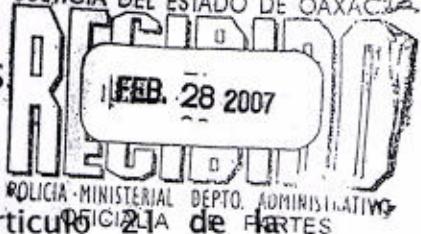


MESA MUNICIPAL DE
ROBO DE VEHICULOS

GENERAL DE LA REPUBLICA
URIA DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
CIUDADANO.
COORDINADOR DE LAS MESAS DE ROBO DE VEHICULOS
PRESENTE
DE TERRORISMO
TRAFAICO DE ARMAS

Santa María Coyotepec, Oaxaca, a 07 de Febrero de 2007.

PROCURADURIA GENERAL DE
JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA



FEB. 28 2007
Policia Ministerial Depto. Administrativo
Oficina 211 de Partes

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 211 de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 93 de la Particular del Estado, 31 y 33 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado y en base al alto índice de robo de vehículos en el Estado y tomando en consideración los oficios de colaboración que celebran la Procuraduría General de la Republica, la Procuraduría General de Justicia Militar, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y las Procuradurías Generales de Justicia integrantes de los 31 Estados de la Federación celebrado el día 27 de Abril del año 2001 en Cancún Quintana Roo, nos permitimos informar a

Usted lo siguiente.

Que el día de hoy, siendo aproximadamente las 16:40 horas aproximadamente, cuando los suscritos a bordo del vehículo oficial con placas de circulación RT-80528 del Estado, realizábamos investigaciones inherentes al robo de vehículos en la colonia Estado de Oaxaca de esta Ciudad y precisamente cuando circulábamos sobre la calle Guadalajara nos percatamos que circulaba una camioneta marca Nissan Tipo Estaquitas de color gris oscuro con redillas blancas, y placas de circulación RU-51032 del estado, motivo por el cual optamos

600433
X
0396

por descender del vehículo en el que nos trasladábamos e investigar en relación al propietario de dicha camioneta presentándose ante nosotros una persona del sexo masculino quien dijo responder al nombre de PABLO SANTOS PEREZ, identificándose con una credencial de elector con numero de control 0382094147752, ante quien nos identificamos como Agentes de la Policía Ministerial del Estado y le solicitamos nos permitiera revisar los números de serie de su camioneta, accediendo de manera voluntaria pudiendo observar a simple vista que el penúltimo y antepenúltimo dígitos del numero de serie de la pared de fuego no coinciden con la morfología de los demás numerales notándose limadura y remarcación, así mismo al checar el numero de motor se nota remarcación en el segundo numero 4, por lo que al preguntarle a dicha persona de la procedencia del vehículo manifestó que la tenía en calidad de garantía por el pago de \$30,000 que le debe la persona que responde al nombre de [REDACTED] y que sabe vive en la Población de Zaachila, por tal motivo le indicamos al señor [REDACTED]

[REDACTED] que nos acompañara a nuestras oficinas para poner a disposición del Representante Social la camioneta que conducía accediendo voluntariamente y al solicitar el apoyo al comandante del grupo de Robo de Vehículos para pedir información vía Internet al sistema OCRA en relación al numero de serie 3N6DD14S26K029554 arrojando como resultado que dicho vehículo TIENE REPORTE DE ROBO, de fecha 21/11/06 iniciándose al respecto la Av. Previa numero 3557/2006/OTE/ERVT, asiéndole del conocimiento a la persona que dijo ser solamente el conductor, del reporte de robo y que así mismo la camioneta sería asegurada para ser puesta a disposición de la autoridad que corresponda y determine lo procedente a derecho, manifestando no tener inconveniente alguno ya que el ignoraba que la camioneta fuera robada.

Lo que nos permitimos informar a Usted para su conocimiento y fines legales a que haya lugar, dejando a su disposición estacionada en el encierro oficial denominado MADERO CENTRO, la camioneta marca NISSAN, Tipo Estaquitas, de color gris oscuro, modelo 2006, con placas de circulación RU-51032 del Estado, con numero de serie 3N6DD14S26K029334, numero de motor KA24296484A, anexando al

000434

X
0397

presente una hoja de calcas, una hoja del reporte de robo, una hoja de resguardo con numero de control MC 152, una argolla con la llave del encendido, asi como una tarjeta de circulación con numero de folio 8- [REDACTED] todo esto de la mencionada camioneta, asi mismo un certificado medico expedido por el médico de guardia a favor de [REDACTED] dejamos en calidad de presentado en su oficina para que declare en relación a los hechos.

GENERAL DE LA REPUBLICA
SUSARIA DE INVESTIGACIONES
ADA EN DELINCUENCIA
GANIZADA.
PESONALISMO
EN DE TERRORISMO
TRAFFICO DE ARMAS

RESPECTUOSAMENTE
LOS AGENTES DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL ESTADO



PLACA NUM. 056.

PLACA NUM. 358.

PLACA NUM. 888.

V / o. B / o.
EL AGENTE DE LA POLICIA MINISTERIAL DEL
ESTADO DE MEXICO, ASESORIA DEL GRUPO [REDACTED]

DETENIDOS
ROBOS
HOMICIDIOS
SERVICIOS A LA
CIUDAD.
CASA DE BÚSQUEDAS
ESAPARECIDAS
ESTADO

